



**Informe de desarrollo de actividades Profesionales
Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023
(marzo de 2024)**

Nicolás Vicente Valenzuela Canales

Apoyo Profesional

Rancagua

01 de marzo de 2024

Índice

1.- Alcance _____	3
2.- Objetivos _____	3
3.- Actividades desarrolladas _____	4
4.- Conclusión _____	10

1. Alcance.

El presente documento informa el estado de avance de la ejecución del Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023 "Zonas Rezagadas" y "Zonas No Rezagadas" durante el mes de marzo de 2024. Durante este tiempo se realizó el proceso de visitas en terreno según lo especificado en el punto 2.5 de las bases de ambas convocatorias, esta actividad fue ejecuta por el Agente Operador Sercotec (AOS) y supervisada tanto por el Ejecutivo de Fomento como por el Profesional de apoyo del programa. Una vez concluidas las visitas se procedió a la preparación de insumos y programación del Comité de Evaluación Regional (CER).

2. Objetivos.

2.1. Objetivo General: Plasmar el desarrollo de las actividades profesionales desarrolladas en la ejecución del Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023 "Zonas Rezagadas", código BP 967334 y "Zonas No Rezagadas" código BP 962591, del mes de marzo, con la finalidad de orientar, realizar seguimiento, controlar y validar la información técnica proporcionada por el Agente Operador de las visitas realizadas a cada uno de los empresarios que avanzaron a esta etapa.

2.2. Objetivos específicos:

2.2.1. Obtener una muestra aleatoria para realizar la supervisión de las visitas en terreno ejecutadas por el AOS (Territoria Consultores).

2.2.2. Ejecutar la pauta de evaluación en terreno

2.2.3. Preparar los elementos que permitan desarrollar la ejecución del Comité de Evaluación Regional (CER).

3. Planificación y ejecución de actividades desarrolladas.

Las actividades profesionales desarrolladas durante el mes de marzo se enmarcaron específicamente en la ejecución del punto 2.5 de las bases de ambas convocatorias y que refiere a las visitas en terreno, actividad que fue ejecutada por el equipo de Territoria Consultores y que fue supervisada por los profesionales de SERCOTEC verificando que se cumplieran los lineamientos de las bases, por otro lado, se avanzó en la preparación de insumos y en la planificación del Comité de Evaluación Regional (CER).

3.1. Desde el día viernes 01 al martes 05 de febrero se trabajó en la preparación de la muestra con la que posteriormente se realizó la supervisión en terreno de las evaluaciones ejecutadas por el Agente Operador, para determinar los casos se usó un muestreo estadístico aleatorio del universo de empresarios que avanzaron a esta fase, así se obtuvo que la muestra a supervisar estaba compuesta por 38 casos de las “Zonas No Rezagadas” y 35 casos de las “Zonas Rezagadas”.

RUN	Nombre	RUT	Razón Social	Correo-e	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Dirección	Comuna
								La Estrella OTRA L
								La Estrella LA ESTF
								La Estrella LA ESTF
								La Estrella LA AGU
								Lituèche LITUEC
								Lituèche LITUEC
								Lolol LOLOL
								Lolol LOLOL
								Lolol LOLOL
								Navidad LAGUN
								Navidad NAVIDF
								Navidad NAVIDF
								Navidad MATAN
								Paredones PAREDE
								Pichilemu PICHILE
								Pichilemu OTRA L
								Pichilemu PICHILE
								Pichilemu OTRA L
								Pichilemu BARRAI
								Pichilemu PICHILE
								Pichilemu PICHILE
								Pichilemu OTRA L
								Pichilemu PICHILE
								Pichilemu PUNTA
								Pichilemu PICHILE

Imagen 1: Muestra de postulantes correspondientes a las “Zonas rezagadas” seleccionados para aplicar el proceso de supervisión de la visita en terreno.

3.2. Supervisión de las visitas en terreno: Desde el día martes 06 hasta el viernes 22 de marzo se trabajó en la supervisión de las visitas a terreno, las que fueron realizadas por un equipo de ejecutivos de Territoria Consultores que visitaron al 100% de los seleccionados para esta etapa, cabe señalar que los postulantes que avanzaron fueron 199 de las “Zonas Rezagadas” y 433 de las “Zonas No Rezagadas”, de este Universo se seleccionó la muestra especificada en el punto anterior para aplicar la supervisión.

La actividad de supervisión se basó en la comprobación de la correcta evaluación de los criterios establecidos en las bases de la convocatoria para la visita en terreno, entre los que se definen los siguientes:

Exploración: Conocer el barrio donde se emplaza o emplazará el negocio y evaluar la consistencia entre lo descrito en el modelo de negocios y lo observado, se buscó analizar el impacto del negocio en la comunidad.

Coherencia del Modelo de Negocios: Explica el problema que pretende solucionar, describe de forma correcta la oferta de valor y comenta por que lo prefieren sus actuales clientes. Además, describe los recursos necesarios para la operación actual del negocio, así como los nuevos que serán financiados a través del subsidio. Se evaluó la coherencia entre el formulario, el video pitch, y el relato en terreno.

Factibilidad técnica: Atingencia. Se analizó la coherencia entre el modelo de negocios y el lugar donde se emplaza el negocio; por ejemplo, si el proyecto es turístico, estar ubicado en un territorio con accesos, transporte, atractivos y servicios asociados a la actividad turística.

Factibilidad técnica: Consistencia. Se analizó la coherencia entre el modelo de negocios y su posterior implementación (gastos planificados, permisos necesarios, otras inversiones necesarias, otros). Se evaluó si cuenta con los permisos necesarios para el correcto funcionamiento del negocio al día, o si su obtención es viable. Se evaluó si los gastos en inversión son pertinentes a la realidad física/económica del negocio.

Factibilidad técnica: Estrategia. Se evaluó si la estrategia de implementación del gasto es pertinente a la realidad física/económica del negocio.

Cada una de las supervisiones realizadas quedaron respaldadas por un acta de visita en terreno.

Nombre del Proyecto	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN CARLOS LTDA.			
Nombre del Proceso al cual hace seguimiento	EVALUACIÓN EN TERRENO.			
Identificación del representante de la empresa consultora o cliente	JUAN CARLOS TOY PERALTA			
Rut del representante de la empresa consultora o cliente	[REDACTED]			
Nombre del ejecutivo de Fomento a cargo	JOSE LUIS CASTILLO VALDES.			

Tipo de actividad (marque con una X)	Control de avance a empresa consultora	<input checked="" type="checkbox"/>	Control de avance a beneficiario (a)	Coordinación	Otra
--------------------------------------	--	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------	------

DESCRIBIR: Objetivos de la actividad, Temas tratados, Problemas detectados, Observaciones / recomendaciones del ejecutivo/a y acuerdos adoptados:

SE REALIZA VISITA EN TERRENO PARA CORROBORAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA Pauta por parte del evaluador de "Territoria Consultores", verificando que se cumpliera con los parámetros establecidos en las bases de la convocatoria del "Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023" Zona No Rezagada.

- * Comuna de Paluilla.
- * Bases muertas de Activos: Máxima Mobilizadora.

→

→

Seguimiento de las observaciones anteriores (No corresponde si es la primera reunión de supervisión).

Nombre	Institución/empresa que representa	Firma
Juan Toy Peralta	Sociedad San Carlos Ltda.	[Firma]
Christina Pascher	Territoria	[Firma]
Nicolás Valenzuela	Sercotec	[Firma]

Gentilín RRH Estrato 163 Local 1 Rota. / 72 2231322

Imagen 2: Acta de visita en terreno aplicada al postulante Sociedad Agrícola San Carlos Ltda. Correspondiente a la convocatoria de las "Zonas No Rezagadas".

Todas las actas de visitas en terreno realizadas cuentan con su respectivo respaldo físico y digital el que se encuentra alojado en la carpeta compartida junto al ejecutivo de fomento del Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023.



Imagen 3: Registro fotográfico de la supervisión en terreno aplicada al postulante El Silo de Apalta SPA. Correspondiente a la convocatoria de las “Zonas No Rezagadas”.

3.3. Avance en la ejecución del Comité de Evaluación Regional (CER): Desde el día lunes 25 al jueves 28 de marzo se trabajó en la preparación de insumos para la ejecución del CER, además se comenzó el trabajo de planificación de la actividad, la que encuentra especificada en el punto 2.6 de las bases de ambas convocatorias, en donde se especifica que; Posterior a la visita en terreno los proyectos serán evaluados por el Comité de Evaluación Regional (CER); una instancia colegiada, que se constituye en cada una de las Direcciones Regionales de Sercotec, para realizar la evaluación técnica y financiera de los proyectos para su aprobación y asignación de recursos. Los insumos elaborados constan de una evaluación de los distintos criterios que se consideraran en esta etapa, entre los que se cuentan; Conocer a las empresas que posean el sello 40 horas, conocer los postulantes cuyas Representes Legales sean mujeres, determinar las empresas que tienen rubros dentro de los priorizados en el anexo 7 de las bases de ambas convocatorias. Cabe mencionar que esta actividad fue aplicada a los mismos postulantes seleccionados en el muestreo estadístico que se aplicó en la fase de evaluación en terreno, así el universo a revisar quedó conformado por 38 postulantes de las “Zonas No Rezagadas” y 35 de las “Zonas Rezagadas”.

RUN	Nombre	RUT	SISEVA	Razón Social	Potencial	40 Horas	Rubros Prioritarios	Mujeres, mayor
1	Sisay Ltda.						7,0	7,0
1	SERVICIOS VETERINARIOS PET LAND SPA						7,0	7,0
3	BE OK SALUD SPA						1,0	1,0
3	El Silo de Apalta Spa						7,0	1,0
5	ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ CATALAN						1,0	1,0
5	banquetería						7,0	7,0
6	HOSTAL GRANEROS SPA						7,0	7,0
6	Agrícola y comercial ureta y correo Spa						7,0	7,0
7	MANUEL ANTONIO MIRANDA ARAYA						1,0	1,0
7	PAMELA ANDREA ROJAS RIVAS						7,0	7,0
7	Agro Mist SpA						1,0	7,0
8	MARCO SALVATIERRA PIZARRO						7,0	1,0
8	sociedad comercial jyr spa						7,0	7,0
9	Inversiones Evelyn Silva Spa						1,0	7,0
9	HOSTAL MARIA ISABEL GALAZ VERGARA EIRL						7,0	7,0
10	VM Hidraulica Spa						1,0	1,0
11	Servicio de Capacitación y formación de personas Tekné SpA						1,0	7,0
12	Eduardo antonio QUIROGA ANDRADES						7,0	1,0
13	CONSTRUCTORA MACC SPA						1,0	1,0
13	JOSE RAUL GUERRERO MONTERO						7,0	1,0
14	Farmacia TeAyudo Farma						7,0	1,0
14	Sergio Ramiro Valdivia Vargas						1,0	1,0
14	INSCRIBF TU MOVII SPA						7,0	1,0

Imagen 4: Planilla de evaluación de criterios del CER correspondiente a los postulantes presentes en la muestra de la convocatoria de las “Zonas No Rezagadas”.

3.4. Avance Presupuestario: En relación a las rendiciones, cabe destacar que debido a la etapa en la que se encuentra el programa aún no se ha generado ningún gasto por parte de los postulantes que se traduzca en una rendición, eso sí se ha generado un avance del gasto presupuestario dadas las visitas en terreno ejecutadas tanto por el AOS, Ejecutivo de Fomento y el Profesional de Apoyo del programa, el avance presupuestario se analiza en las siguientes tablas.

Tabla 1: Avance Presupuestario Fondo Crece FNDR O’Higgins 2023 “Zonas Rezagadas” código BP 967334.

Avance Presupuestario	
Admisibilidad Manual (340x3500)	\$ 1.190.000
Admisibilidad Técnica (220x15000)	\$ 3.300.000
Suma Admisibilidad Manual + Técnica	\$ 4.490.000
Diferencia Presupuestaria	\$ 11.520.000
Terreno (199*50000)	\$ 9.950.000
Diferencia Final Presupuestaria	\$ 1.570.000

Tabla 2: Avance presupuestario Fondo Crece FNDR O’Higgins 2023 “Zonas No Rezagadas”, código BP 962591.

Avance Presupuestario	
Admisibilidad Manual (711x3500)	\$ 2.488.500
Admisibilidad Técnica (456x15000)	\$ 6.840.000
Suma Admisibilidad Manual + Técnica	\$ 9.328.500
Diferencia Presupuestaria	\$ 24.681.500
Terreno (433*50000)	\$ 21.650.000
Diferencia Final Presupuestaria	\$ 3.031.500

También dentro de los gastos realizados en el mes de marzo se consideran los realizados por la etapa de supervisión en terreno realizada por el profesional de apoyo, la cual se separa en gastos de alimentación y movilización necesarios para ejecutar este proceso y el cual se expresa en las siguientes tablas.

Tabla 3: Gastos de alimentación asociados a las visitas de supervisión realizadas por el Profesional de Apoyo del programa.

Gastos de Alimentación		
Número de boleta	Comunas Visitadas	Monto
91701	Lolol - Santa Cruz	\$ 5.390
10586	San Fernando - Chimbarongo	\$ 8.800
195896	Pichilemu	\$ 7.469
266	Chépica - Pumanque	\$ 12.600
254084	Marchigue - Peralillo - Palmilla	\$ 10.769
96258	Pichilemu - Cahuil	\$ 7.470
252367	Litueche - La Estrella	\$ 12.100
Total		\$ 64.598

Tabla 4: Gastos de movilización asociados a las visitas de supervisión realizadas por el Profesional de Apoyo del programa.

Gastos de Movilización					
Número de boleta	Comunas Visitadas	km Inicial	km Final		Monto
4665341	Chimbarongo - San Fernando	16285	16490	205	\$ 29.000
2803350	Pichilemu	16625	16985	360	\$ 35.007
1887494	Chépica - Pumanque	17445	17834	389	\$ 35.001
3757623	Marchigue - Palmilla	17835	18180	345	\$ 33.000
1052645	Pichilemu - Cahuil	18200	18638	438	\$ 34.000
28917	Navidad	18753	19220	467	\$ 33.194
2815921	La Estrella - Litueche	19700	20060	360	\$ 36.020
Total				2564	\$ 235.222

Tabla 5: Gasto total asociado a las visitas de supervisión realizadas por el Profesional de Poyo del programa.

Gasto Total	
Gasto	Monto
Alimentación	\$ 64.598
Movilización	\$ 235.222
Total	\$ 299.820

4. Conclusión

La etapa de evaluación en terreno permitió conocer el trabajo realizado por el Agente Operador (Territoria Consultores), el que constó de una evaluación cualitativa del negocio y de la coherencia del proyecto en relación a todos los aspectos técnicos presentados en las etapas anteriores del proceso, desde aquí se puede mencionar que existen postulantes que presentan un alto potencial de crecimiento que se vería reflejado con la inyección de los recursos que entrega el “Fondo Crece”, así como también fue posible observar que existen postulantes que poseen poca claridad del proceso y de las inversiones que requieren, todo lo evaluado quedará plasmado en los informes para cada postulante desarrollado por cada uno de los ejecutivos del Agente Operador.



Nicolas Vicente Valenzuela Canales
Profesional Apoyo Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023



Jose Castillo
Ejecutivo De Fomento
RUT: 10882519-7
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 02 de abril del 2024 a las 10:45 Hrs.



Mauricio Carreño Vargas
Director Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA